

La pobreza y su medición: una metodología que no contempla la violencia que la misma representa¹

DOI: 10.32870/in.vi20.7170

Ana Emaides²

María Liliana Salerno³

Daniela Paredes⁴

Resumen

Una medición adecuada de la pobreza y la violencia que la misma representa, sólo se puede obtener con un diagnóstico preciso. Con esta información obtenida adecuadamente es que se puede planificar, implementar, gestionar y llevar a cabo un seguimiento de políticas públicas adecuadas para trabajar

Recibido: 9 de junio de 2020, Aceptado: 22 de octubre de 2020. / Received: June 9, 2020, Accepted: October 22, 2020.

1. Según el Observatorio de la Deuda Social Argentina, la pobreza estructural y los altos niveles de desigualdad social constituyen características destacadas de la estructura social argentina en las últimas décadas. Éstas no se manifiestan solamente a partir de la insuficiencia ni de desigualdades en los ingresos, sino que atraviesan múltiples dimensiones, de las condiciones de vida de los hogares y la población –entre ellas la de la *violencia intrafamiliar*–, afectando seriamente los recursos y capacidades de las personas para acceder a funcionamientos que aseguren su bienestar.

El ex ministro de Economía de la nación hasta 2015 y actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kiciloff, dijo durante su mandato: "*Cuántos pobres hay es una pregunta bastante complicada; últimamente no tengo el número de pobres, me parece que es una medida un poco estigmatizante*".

2. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: anaemaide@msn.com
3. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María. Correo electrónico: lilisalerno@gmail.com
4. Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: mba.mdparedes@gmail.com

sobre esta realidad. Lo fundamental que necesitamos para llevar a cabo este diagnóstico es una adecuada medición del fenómeno. Esto nos permitirá visualizarlo, dimensionarlo, aprehenderlo en toda su multidimensionalidad.

Palabras clave: violencia, pobreza, medición.

POVERTY AND ITS MEASUREMENT: A METHODOLOGY THAT DOES NOT CONTEMPLATE THE VIOLENCE THAT IT REPRESENTS

Abstract

An adequate measurement of poverty and the violence that it represents can only be obtained with an accurate diagnosis. With this information, properly obtained, it is possible to plan, implement, manage and carry out a follow-up of adequate public policies to work on this reality. The fundamental thing that we need to carry out this diagnosis is an adequate measurement of the phenomenon. This will allow us to visualize it, to size it, to apprehend it in all its multidimensionality.

Keywords: violence, poverty, measurement.

1. Introducción

Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, durante el lanzamiento del informe *Panorama social de América Latina 2019 – 28 de noviembre –* informó que se mantuvo la tendencia al alza de la pobreza en América Latina. El 76.8% de la población de América Latina pertenece a estratos de ingresos bajos o medios-bajos, subraya la CEPAL, y las personas pertenecientes a los estratos de ingresos altos pasaron del 22 al 3.0%.

Siguiendo la tendencia al alza que se registra desde 2015, un 30.1% de la población de la región se encontraba bajo la línea de pobreza en 2018, mientras que 10.7% vivía en situación de pobreza extrema, tasas que aumentarían a 30.8 y 11.5%, respectivamente, en 2019, según las proyecciones de la CEPAL. Esto significa que aproximadamente 185 millones de personas se encontraban bajo el umbral de la pobreza en 2018, de quienes 66 millones de personas estaban en la pobreza extrema. En 2019 el número de personas en la pobreza aumentaría a 191 millones, de quienes 72 millones estarían en la pobreza extrema. Prácticamente todas las personas que se suman este año a la estadística de la pobreza se integran directamente a la pobreza extrema. En América Latina 221 millones de habitantes (44%) son pobres, de quienes 97 millones se

concentran en condiciones de extrema pobreza e indigencia (19.4%). A estos datos —extremadamente preocupantes— hay que sumarle el hecho de que la aguda concentración del ingreso se ha convertido en uno de los rasgos distintivos de la región, lo que le ha valido ser considerada “la más rezagada del planeta en materia distributiva”.⁵

Si analizamos la pobreza hacia su interior, se observa que hay grupos de personas que están más expuestos a sufrir la pobreza. Para poder identificar todos los factores que interactúan es necesario contar con precisas mediciones que incluyan esta perspectiva.

En el ámbito de los Estados nacionales no cabe duda de que Argentina fue la mejor alumna del Consenso de Washington de toda la región, con el debido ajuste estructural y la situación crítica a partir del mismo para una gran parte de la población del país. A partir de la crisis de 2001 nuestros índices de pobreza aumentaron de 32% a más del 50%, superando ampliamente la media de América Latina. El ingreso *per cápita* disminuyó fuertemente y la brecha de distribución se acentuó en el país.

En Argentina la pobreza aumentó al 35.5% en 2019, afecta a 16.1 millones de argentinos y se prevé un mayor impacto por la inflación y la pandemia. El dato corresponde al último semestre de 2019 e implica un incremento de 3.5 puntos respecto del 32% de finales de 2018. Argentina tiene 16.1 millones de pobres, según surge de proyectar al total del país —con 45.4 millones de habitantes— los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares que informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para el conjunto de 31 aglomerados urbanos. Estos aglomerados tienen a 28.02 millones de habitantes.

El dato corresponde al segundo semestre de 2019 y los expertos creen que, con la continuidad de la recesión, alta inflación y su profundización por la pandemia del coronavirus, el porcentaje y la cantidad de personas con carencias de ingresos aumentará este año. El primer semestre de 2019 el 35.4% de la población estaba por debajo de la línea de pobreza y el 7.7% era indigente. Es decir que para mediados de 2019 casi 16 millones del total de residentes eran pobres y casi 3.5 millones no podían hacer cuatro comidas al día.

Sin embargo, sólo con un diagnóstico preciso se puede planificar, implementar, gestionar y llevar a cabo un seguimiento de políticas

5. EPH: Encuesta Permanente de Hogares. Provincia de Córdoba. Serie histórica.

públicas adecuadas para trabajar sobre esta realidad. Lo fundamental que necesitamos para llevar a cabo este diagnóstico es una adecuada medición del fenómeno. Esto nos permitirá visualizarlo, dimensionarlo, aprehenderlo en toda su multidimensionalidad. Esto se logra sólo con una medición adecuada.

En este marco, el presente trabajo es una primera aproximación al tema de la pobreza en la provincia de Córdoba y de qué es lo que se mide. Nos interrogamos acerca de su pertinencia, si a partir de esta medición contamos con la adecuada información que permita planificar, ejecutar y realizar un monitoreo de políticas públicas tendentes a la equidad.

En una primera etapa se aborda el tema conceptual y metodológico de la medición de pobreza y los aspectos que se incluyen desde cada perspectiva, con sus fortalezas y debilidades.

Luego se realiza un relevamiento de lo que se lleva a cabo en esta provincia, tanto en lo que hace a la información que suministra el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, como la que recaba a nivel provincial.

Debemos tener siempre presente que “la decisión sobre qué vale la pena medir es un acto político, y también lo es la asignación de recursos a la medición” (Durán – CEPAL –, 2004).

Con base en esta comparación llevaremos a cabo recomendaciones que se deberían tener en cuenta si se pretende conocer más fielmente la pobreza en la provincia.

2. ¿Hay que medir?: ¿qué y cómo?

La pobreza ha sido siempre un eje central en el tema social. Lo que resulta importante es clarificar el tema de su medición. Para ello haremos una breve referencia a las maneras tradicionales de medir la pobreza y a los nuevos aportes especialmente desde la perspectiva de género.

2.1. El enfoque centrado en el ingreso y el consumo

Este método es uno de los más utilizados al momento de medir la pobreza, a partir del establecimiento de líneas de pobreza o niveles de ingreso para identificar a partir de este ingreso quiénes son pobres.

Este método considera el ingreso y el consumo de los hogares en un determinado momento. Estamos ante pobreza cuando los ingresos del hogar o de las personas no alcanzan un valor límite –línea de pobreza– para reproducirse fisiológicamente, expresión monetaria del mínimo de calorías necesarias para mantenerse vivo, a las que se les agregan los gastos de transporte, vivienda, etcétera (Aguirre, 2005).

El método del ingreso considera una canasta básica alimentaria (CBA), teniendo en cuenta cantidad y calidad de sus componentes. El ingreso necesario para acceder a esta canasta define la línea de indigencia y los individuos que no cuenten con ingresos se encuentran en extrema pobreza o indigencia.

A esta línea se le aplica un multiplicador que incluye gastos de transporte, vestuario, alojamiento, etc., y se obtiene una canasta básica total (CBT) que define la línea de pobreza. Todos los hogares cuyos ingresos no superen esta línea son considerados pobres. Cabe aclarar que la canasta de consumo tiene una relación del lugar y del tiempo en el que vive un individuo. Se calcula que una persona de Río Gallegos (Patagonia) necesariamente tendrá un consumo de gas diferente que una de Chaco (noreste del país) por las condiciones climáticas en las que habita.

En síntesis, la medición que realiza el INDEC sobre la indigencia se basa en los ingresos mínimos que requiere una persona adulta para adquirir los productos que componen la canasta básica alimentaria (CBA), y para determinar el umbral de pobreza agrega el valor de los servicios esenciales, que denomina canasta básica total (CBT).

Este método es criticado fuertemente por la centralidad del mercado, dejando fuera de la medición factores tan importantes como los ingresos no monetarios, producción para autoconsumo, redes sociales y ayuda mutua, etcétera.

2.2. El enfoque de las necesidades básicas

La necesidad es el punto de partida filosófico a partir del cual se articula este método. Al estar basado en la carencia, privación, el concepto sobre el cual se parte es notablemente más amplio que el método del ingreso.

No son considerados sólo los insumos necesarios para la reproducción fisiológica sino que a partir de las necesidades se tiene en cuenta

la vida desde múltiples dimensiones, incluyendo dignidad humana y libertad.

Se toman un conjunto de necesidades específicas, cada una con un límite debajo del cual se consideran insatisfechas. Las NBI son sumamente útiles para comparar hogares en relación con el conjunto de necesidades; sin embargo, en la práctica la medición de las NBI en general se ha reducido a algunos pocos indicadores del mínimo necesario de un hogar para su consumo: alimentación, vivienda, vestimenta y equipamiento doméstico (Aguirre, 2005).

Un aspecto muy difícil de definir es el de las necesidades incluidas y los límites a partir de los cuales se considerará pobreza. A esto le sumamos que no se sabe el grado de gravedad de la pobreza.

Otro tema es que toma el hogar como unidad de medida, cuando en cada hogar pueden existir situaciones diferentes de acuerdo con sexo y edad de sus integrantes.

2.3. Nuevas perspectivas. Pobreza y pobreza de género

En un avance por medir adecuadamente la pobreza, Naila Kabeer (1998: 150) señala que la necesidad humana es “algo más que la necesidad fisiológica; es también vivir una vida activa y sana, participar en la comunidad”; teniendo en cuenta que el concepto se amplía hasta cubrir más intangibles de la privación —la carencia de poder, dependencia, aislamiento—, el resultado es una definición aún más abarcativa.

Es una definición de necesidades básicas más incluyente, donde la evaluación de la pobreza debe considerar hasta qué punto se satisfacen las necesidades básicas tangibles e intangibles de los pobres. La problemática se presenta en cómo medir los elementos intangibles. A los métodos tradicionales podemos sumar diversos métodos de tipo cualitativo para medir la pobreza, que son una excelente fuente de aspectos no convencionales de la pobreza, como la dimensión cultural y psicológica (Arriaga, 1998: 2).

Hay un consenso entre las agencias y en gran parte de los gobiernos en que la pobreza afecta de manera diferente a hombres y mujeres. El concepto de pobreza en términos históricos no es nuevo, lo relativamente nuevo, como detalla Irma Arriaga (1998: 1), es la constatación

de que las causas y la situación de pobreza misma son diferentes para hombres y mujeres, lo que genera diversas formas de pobreza.

En este marco el método del ingreso es inadecuado para medir la pobreza y no refleja niveles de pobreza individual que afecta a cada miembro del hogar. No es posible conocer dentro de los hogares los patrones de consumo de hombres y mujeres y quienes toman las decisiones.

Vivian Milosavljevic describe el método del ingreso y línea de pobreza, y los supuestos y sesgos de género que van introduciendo en la medición tradicional de pobreza (2003: 5-12).

Entre los principales cabe destacar:

- El hogar como unidad de análisis y el supuesto de entidad armónica. El supuesto que subyace corresponde a un tratamiento de los hogares como entidades armónicas y democráticas donde los miembros distribuyen equitativamente los ingresos. Hay sobradas muestras de que la toma de decisiones dentro del hogar no sigue este método de asignación de recursos. En este sentido Carolina Moser describe claramente que “dentro de los hogares, las asimetrías en cuanto a derechos y obligaciones que se basan en sexo y la edad se traducen en diferencias en la opacidad para afrontar las dificultades económicas” (Kabeer, 1998: 151).
- Las necesidades básicas y el trabajo reproductivo. Entre las necesidades básicas que componen el valor de las líneas de pobreza e indigencia no se incluyen como tales el valor en que incurriría el hogar en el caso de requerir el cuidado de los niños, ancianos o enfermos, el trabajo doméstico y las actividades de reproducción.
- Ingresos no monetarios y falta de valoración del trabajo doméstico no remunerado. El ingreso que tiene en cuenta este tipo de medición es el trabajo asalariado, el del trabajo independiente, las rentas de la propiedad, las jubilaciones y las pensiones y otras transferencias. También se imputa un valor por concepto de arriendo cuando la vivienda es propia para una comparación homologable con los hogares que pagan alquiler. Sin embargo, no sucede lo mismo con el trabajo doméstico no remunerado que realizan un gran número de mujeres.
- Ingresos de personas y composición de los hogares. La metodología de medición de la pobreza utiliza el tamaño del hogar para estandarizar el ingreso de los hogares (*ingreso per cápita*). Así, a

igualdad de ingresos entre dos hogares, el que tenga mayor número de miembros será relativamente más pobre. El método trata todos los hogares por igual, independientemente de cuál sea su composición. Esta metodología introduce un importante sesgo entre los hogares de jefatura masculina y femenina, llegando incluso a subestimar la pobreza que afecta a estos últimos. Se debe considerar además que en la mayoría de los hogares con jefatura femenina, ellas suelen ser las principales perceptoras de ingresos.

- Ingresos de hogares e ingresos individuales. La clasificación del hogar en un estrato de pobreza se realiza contrastando el ingreso *per cápita* con las líneas de pobreza. Si observamos la distribución de hombres y mujeres por estratos de ingresos individuales, se evidencian grandes diferencias, que muestran la falta de autonomía y el menor acceso a recursos económicos que afecta a la mayoría de ellas.
- Falta de autonomía económica. Los preceptores de ingresos poseen un mayor grado de autonomía económica que los dependientes. Entre estos últimos encontramos a los niños, adultos mayores y a las mujeres. Recordemos que las mujeres suelen ser dependientes por su alta participación en el trabajo no remunerado.

Todas estas circunstancias hacen que la metodología de medición de pobreza de acuerdo con el ingreso del hogar no sea la más adecuada o incluya un fuerte sesgo de género.

2.4. Encuestas sobre uso del tiempo (EUT)

Hay ya un consenso sobre la importancia del trabajo no remunerado, generalmente realizado por las mujeres, que no se visualiza con los métodos tradicionales de medición de pobreza. Es en este marco que surgen como un aporte fundamental metodológicamente hablando las encuestas sobre el uso del tiempo (EUT).

La fortaleza de este método consiste en que no se centra en el ámbito del mercado, sino que abre el hogar y permite analizar dentro de la carga total de trabajo las actividades del trabajo doméstico y la distribución de la carga de trabajo entre los integrantes del hogar. Al analizar desde esta perspectiva debemos reconceptualizar el trabajo,

y desde este marco medir el tiempo teniendo en cuenta el dedicado tanto a trabajos remunerados como a aquéllos no remunerados.

Este tipo de mediciones revela que hay un importante desbalance en el reparto del trabajo no remunerado doméstico en los hogares biparentales, que implica una situación de vulnerabilidad y de sobretrabajo que viven las mujeres en pareja.

A partir de estos estudios se ponen en relieve las desigualdades en el reparto del tiempo destinado al trabajo no remunerado de las mujeres de los distintos estratos socioeconómicos. Las más vulnerables por la acumulación de trabajos y por el mayor tiempo que le dedican al trabajo no remunerado, son claramente las más pobres y las más jóvenes con hijos.

Dentro de los trabajos no remunerados no sólo están los de producción, sino que perfectamente reflejan los de cuidado y aquéllos referidos a servicio de la comunidad o trabajo voluntario.

Hay que reconocer que el tiempo aparece como una opción relativamente sencilla de medir, con buena capacidad descriptiva y explicativa para dar cuenta de indicadores de calidad de vida y cambio social frente a las proporciones de jubilados, desocupados, mujeres que trabajan en el hogar.

Holanda y Dinamarca realizan estos estudios cada cinco años, Gran Bretaña y Francia cada 10 y Canadá los realiza como parte de la General Social Survey. Bélgica, Alemania, Italia, España y Nueva Zelanda han realizado estas encuestas. En América Latina podríamos considerar como pioneros a Cuba, República Dominicana, México, Nicaragua y Guatemala.

Como panorama general de las EUT en América Latina se puede señalar que

[...] ha comenzado a manifestar la necesidad de efectuar este tipo de estudios en el marco de los procesos de inserción de la mujer en el mercado laboral buscando generar información estadística susceptible de reflejar cómo se estructura la incorporación de la mujer en el ámbito público y las responsabilidades familiares (Araya, 2003: 27).

La otra fortaleza de esta metodología es que nos permite construir indicadores de riesgo de empobrecimiento. Es innegable la utilidad de estos indicadores ya que miden la vulnerabilidad de sectores determinados de la población.

3. Medición y visibilidad

A partir de la acción de los grupos de mujeres, como de la incorporación en la agenda de agencias internacionales, entre las que cabe destacar las impulsadas por la ONU, el vínculo de pobreza y género adquirió importante visibilidad. En 1979 se llevó a cabo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y a partir de allí ha realizado una tarea constante a favor de la equidad de género, con cumbres donde se trata el tema: mujer, la pobreza y el desarrollo. Nairobi, Copenhague, Beijing, Cumbre del Milenio, Nueva York, etcétera.

En 1990 se publicó el primer índice de desarrollo humano; sólo cinco años más tarde contamos con los dos indicadores específicamente de género dentro de los *Informes para el desarrollo humano*, que son el índice de desarrollo de género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG).

Para los fines de este trabajo sobre pobreza y la medición de la pobreza de género, un punto de inflexión fue en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995, ya que en su plataforma de acción hace referencia directa a la necesidad de desarrollar metodologías de recolección de datos, mejorar los métodos utilizados y elaborar otros más apropiados que reflejen el trabajo no remunerado y el empleo femenino.

Sobre el plano nacional recomienda:

- [...] hacer estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir el trabajo no remunerado [...]
- Medir cuantitativamente el trabajo remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales y tratar de mejorar los métodos para que se analice su valor y que se indique con exactitud en cuentas satélites u otras cuentas oficiales [...] (Moser, 1996).

Si bien es una plataforma de acción a nivel mundial, creemos crucial retomar el concepto porque en la lucha por la erradicación de la pobreza, un gran problema que se debe enfrentar en América Latina es la cuasi ausencia de datos desagregados por sexo en relación con la medición de la pobreza. Es por ello que desde la CEPAL se recomendó a los gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales y las instituciones financieras internacionales promover la cooperación

internacional para apoyar la preparación y utilización de análisis y estadísticas que tengan incorporada la perspectiva de género (CEPAL, 2001: 10).

A tono con esta recomendación se encuentra el décimo compromiso de la Cumbre Social realizada en el año 2000, donde se recomienda

[...] elaborar y perfeccionar indicadores nacionales para medir y orientar el desarrollo social. [...] Entre estos indicadores podrían figurar métodos cuantitativos y cualitativos que permitieran evaluar las repercusiones de las políticas desde el punto de vista social y la igualdad de hombres y mujeres.⁶

Constantemente desde agencias internacionales se recomienda a los gobiernos nacionales llevar a cabo mediciones que incluyan la perspectiva del género. También llevan aguas al mismo molino instituciones regionales que trabajaron con este objetivo, con resultados como el Consenso de Lima y la Declaración de Santiago.

También se impulsa el mismo objetivo desde distintas ONG que trabajan tanto con la pobreza como con el tema género.

4. Córdoba, la pobreza que se padece y no se mide

En este punto destacaremos la medición de pobreza en la provincia de Córdoba y qué tipo de información de pobreza y género vemos a nivel local.

Córdoba, una provincia ubicada en el centro de la república, no vive una situación diferente al resto del país; según la Encuesta Permanente de Hogares, el Gran Córdoba en el segundo semestre de 2019 alcanzó el 37.4% —por encima del número alcanzado a nivel nacional—, afectando a más de medio millón de personas. Según el informe, unas 582 mil personas en el Gran Córdoba no tienen ingresos mensuales para cubrir los gastos básicos. De esta población, casi 90 mil son indigentes (5.7%), ya que no pueden satisfacer sus necesidades alimenticias más elementales. Estos porcentajes resultan incluso superiores al índice de pobreza a nivel nacional.

6. Cita de Rosario Aguirre (2005). Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer.

En nuestra provincia existe una Gerencia de Estadísticas y Censos, integrante de la Dirección General de la Función Pública, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación y Función Pública del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Esta Dirección fue creada por Decreto Provincial número 5454 como “organismo rector de toda actividad estadística de la provincia y nexos con el sistema estadístico nacional (SEN)” – sistema estadístico que depende del INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como expresa claramente la ley, es el órgano donde se realizan mediciones a pedido del Gobierno provincial, como también es quien interviene en la captura, ingreso y procesamiento de los datos que le requiere el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Luego el censo toma todos los datos de demografía, migración, educación, situación conyugal y fecundidad. En esta medición no incluye ningún elemento que permita obtener datos de pobreza de género. Incluso muchos de estos datos que existen no se han procesado relacionándolos con sexo. Sólo algunos como educación, ocupación y planes de salud.

Sin embargo, en la cédula censal existe para las personas mayores una pregunta sobre si es jefe/jefa de hogar. En esta respuesta se considera válido aquello que el encuestado considera es el jefe de hogar. No se tienen en cuenta ingresos económicos, ni valoración de trabajos no remunerados, domésticos, de asistencia, etc. Recordemos que es un censo poblacional que no incluye variables de ingresos percibidos por los miembros integrantes del hogar. Inmediatamente continúa con la pregunta sobre relación de parentesco.

En una entrevista con la jefa de Unidad de Capacitación de las personas, que realiza el censo, expresó que:

[...] se dan situaciones curiosas, porque a veces no hay acuerdo, y en numerosas ocasiones el jefe de hogar es el varón a pesar de que el sostén de hogar sea la mujer. Es tan particular encontrar casos en que los jefes de hogar no perciben ingresos ni tienen a su cargo el trabajo de mantenimiento del hogar.⁷

Sin embargo, señala que la encuestadora sólo debe tener en cuenta qué es lo que en ese hogar se considera jefe de hogar y que la gran mayoría

7. CEPAL (2001). Cita de ONU Cumbre Social 2000.

de los casos en que las mujeres se consideran jefas de hogar son aquellas que cuentan con hogares monoparentales.

Esta situación no es propia de nuestra provincia. Una situación similar detallaba Caroline Moser en la cual –a partir de su experiencia en trabajos de campo de mujeres pobres en cuatro comunidades urbanas– expresaba la necesidad de dar visibilidad a esta situación, de “incorporar mujeres que son jefas de hogar ocultas. Madres jóvenes solas, solteras o separadas de sus compañeros [...] que generalmente ni se consideran jefa de hogar”.

Volviendo a Córdoba, la otra medición importante que lleva a cabo la Dirección es la Encuesta Permanente de Hogares. Esta medición, realizada a nivel nacional, es de cobertura urbana y a partir de 2003 con divulgación semestral de datos. En nuestra provincia se realiza en el aglomerado del Gran Córdoba y en Río IV. El objetivo de este relevamiento es caracterizar la población desde su inserción socioeconómica. Esta encuesta se basa en el método del ingreso y es la que considera las líneas de pobreza y de indigencia.

La EPH cuenta con una pregunta sobre características de los miembros del hogar y luego se continúa completando un cuestionario individual; sin embargo, tampoco aquí se lleva a cabo un relevamiento de datos que incorporen perspectiva de género que incluyan trabajo no remunerado, doméstico, etc. Además, tampoco se realiza un procesamiento desagregado por sexo que ofrezca datos diferenciados entre hombres y mujeres.

Al preguntar en la dirección por información que brindan y tipo de elaboración que ellos realizan, expresaron que desde ese ámbito se brinda la información a requerimiento tanto del Gobierno provincial como del INDEC (Moser, 1996).

Éstas son las mediciones que se hacen con base en mediciones nacionales. En cuanto a lo local, existe un anuario estadístico provincial donde procesan los datos tomados en los censos poblacionales y es recién en esta instancia que encontramos los primeros datos desagregados por sexo para medir pobreza y género. Entre los indicadores, los únicos desagregados que podemos utilizar son:

- En lo que hace a datos demográficos: hogares por grupos de edad y sexo del jefe según el tipo de hogar; población por estado civil legal y convivencia en pareja según sexo y grupos de edad.

- Referido a la educación, la población de 10 años o más por su condición de alfabetismo y sexo.
- De acuerdo con los datos de salud hay indicadores de mujeres de 14 años o más por cantidad de hijos e hijas nacidos vivos y promedio de hijos por mujer, según departamento.
- En lo que se refiere al mercado laboral se producen 10 indicadores, pero en ninguno se considera contar con datos específicos sobre la realidad de la mujer en el mercado laboral. Sólo se analiza un dato, que es la población ocupada y desocupada clasificada en jefes y no jefes de hogar.

En realidad, contar sólo con estos datos es sumamente poco para poder comprender la pobreza desde su diversidad, sus múltiples dimensiones y la pobreza de género en particular.

Nada conocemos sobre niveles de ingreso y brecha por sexo, caracterización de trabajo por sexo, es decir si bien sabemos que hay pobreza, no tenemos ningún indicador que refleje la pobreza de género en ningún aspecto, ni salud, ni laboral, ni económico, político, de toma de decisiones, etcétera.

Lo anteriormente descrito es lo que se mide en la provincia. No contamos con metodologías alternativas de tipo cualitativo, no hay EUT, no se considera el trabajo no remunerado para calcularlo en los sistemas de cuentas nacionales, ni ninguna metodología específica de género.

5. Políticas públicas e información

A lo largo de esta reseña hemos descrito la pobreza como un fenómeno multidimensional. Además, la definimos como diferente entre varones y mujeres. Hay recomendaciones claras sobre la necesidad de contar con datos precisos sobre pobreza y para ello es indispensable que se cuente con información cierta sobre la situación de la población pobre y particularmente sobre las mujeres pobres.

Sin embargo, en lo que hace a medición de pobreza y pobreza de género nuestra situación es crítica. Sin datos precisos, y contando sólo con aquellos que ya hemos mostrado, tienen enormes sesgos, tenemos un importante vacío informativo.

A partir de una base de datos incorrectos nuestras políticas públicas indefectiblemente serán ineficientes, porque no conocemos bien a nuestro público objetivo y la problemática que vive. En esta nebulosa mala será nuestra planificación, a oscuras nuestra gestión y ni siquiera podemos sugerir o implementar metodologías para el seguimiento de las políticas públicas.

Con base en las nuevas imágenes que surgen sobre el papel de la mujer en la sociedad tanto a nivel laboral como familiar, la necesidad de contar con mediciones más adecuadas es innegable. No podemos hablar de políticas sociales ni de pobreza y su erradicación si conocemos de qué estamos hablando. Es por ello que como sociedad debemos mirarnos todos en el mismo espejo, y para ello lo que necesitamos, como punto de partida, es decisión política.

El Poder Ejecutivo debe plantearse con urgencia cambios con el objeto de medir la pobreza de manera integral. En primer lugar, con los datos que ya cuenta por las EPH debe considerar a las personas y no a los hogares, teniendo en cuenta los ingresos individuales y la autonomía como punto de partida porque es la única manera de entender el fenómeno de la pobreza sin introducir sesgos en su medición.

A estas correcciones debe sumarle metodologías complementarias para poder abarcar la multidimensionalidad de la pobreza. Como punto de partida incluir EUT que tengan en cuenta el trabajo, tanto el remunerado como el doméstico. Incluiremos de esta manera todas las tareas que se realizan en el hogar. Si valorizamos esas horas de trabajo y las incorporamos dentro de cuentas satélites en sistemas de cuentas nacionales, tendremos una visualización del fenómeno de la pobreza mucho más cercano a la realidad.

Como primer paso es vital que analicemos los datos que ya se han recolectado y se están recolectando desde la perspectiva adecuada. La comprensión de la pobreza sólo desde el ingreso o las NBI no nos ofrecerá información necesaria para que la política sea la herramienta adecuada del cambio.

Para terminar, citamos nuevamente a María Ángeles Durán ya que no debemos perder de vista que “la decisión sobre qué vale la pena

medir es un acto político, y también lo es la asignación de recursos a la medición".⁸

En el contexto de la pandemia Covid-19 y del aislamiento social preventivo obligatorio, aquellas privaciones y desigualdades asumen otra dimensión al constituirse como desventajas aún mayores en un contexto de crisis económica y de riesgo sanitario. Mientras que por una parte la parálisis económica pone a prueba las distintas políticas asistenciales para atender a los sectores más vulnerables de la población, por otra las condiciones estructurales imponen límites o cuando menos dificultades a las medidas preventivas de contagio. En los países latinoamericanos se puede claramente observar que en los lugares más pobres es donde más contagios se han producido.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario. (2005). *Género, globalización y pobreza. Avances teóricos, de investigación y estrategias*. Seminario PRIGEPP-FLACSO. Buenos Aires.
- Allende, María Celia, y Emaides, Ana. (2005). *La medición de la pobreza: Una imagen distorsionada*.
- Araya, María José. (2003). *Un acercamiento a las Encuestas sobre el Uso del Tiempo con orientación de Género*. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago.
- Arriaga, Irma, y Torres, Carmen (eds.). (s/f). Introducción. *Género y pobreza. Nuevas dimensiones*. Santiago de Chile: Isis Internacional, Col. Ediciones de las Mujeres, núm. 26.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2001). *Género y pobreza: Los mandatos internacionales y regionales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- —. (2003). *Informe de la Reunión de Expertos sobre Género y Pobreza*, 12 y 13 de agosto. Santiago de Chile: CEPAL.
- —. (2019). *Panorama social 2019. Síntesis*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Durán, María Ángeles (CEPAL). (2004). *Panorama social 2004. Síntesis*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gerencia de Estadísticas y Censos. (2004). *Anuario estadístico Córdoba en cifras 2003*. Gobierno de la Provincia de Córdoba. http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/anuario2003/index.htm
- INDEC. (2019). *Encuesta Permanente de Hogares*. Argentina: INDEC.

8. Encuesta. Ana María Rodríguez Sosa.

INDEC Córdoba 2019.

Kabeer, Naila. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Paidós.

Milosavjevic, Vivian. (2005). *Análisis de la medición de la pobreza desde la perspectiva de género*. Material preparado especialmente por la autora para el PRIGEPP.

Moser, Caroline. (1996). *Situaciones críticas. Reacción de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza*. Washington: Banco Mundial, Serie de Estudios y monografías sobre el desarrollo ecológicamente sostenible, núm. 75.

Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2020). *Informe 2020*.

